

Guayaquil, 15 de Febrero del 2.011

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BETAPALST CIA LTDA

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones que como Comisario de la Compañía me compete, tengo a bien presentarle a Uds. el informe correspondiente al ejercicio económico del 2.010 al tenor de los siguientes puntos:

- ✓ He comprobado que se han cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias, reglamentarias y tributarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, encomendadas a la Gerencia General.
- ✓ He aplicado pruebas, comparaciones y procedimientos para el análisis de las cifras que reflejan los Estados Financieros y en mi opinión los resultados guardan estrecha relación con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados al 31 de Diciembre del 2.010.
- ✓ En definitiva el Balance General y Balance de Pérdidas y Ganancias, presentan razonablemente la situación financiera de Betaplast S.A. al 31 de Diciembre del 2.010.

Es cuanto puede informar a ustedes en honor de la verdad.

Atentamente,

Manuel Naranjo Padilla
ECON. MANUEL NARANJO PADILLA
COMISARIO
C.I. # 0921702510

